



000225



04

ESTUDIOS BASICOS DEL PROYECTO

4.6. Estudio Social



Henry Calcina Ilmorente
INGENIERO CIVIL
CIP. 335695

ESTUDIO SOCIAL

ES. CUPU-ACOYO FRONTIS

000224



PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL COMITÉ DE REGANTES ACOYO FRONTIS DEL DISTRITO DE CUPU – PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"

LUGAR : DISTRITO DE CUPU – PROVINCIA DE MELGAR – DEPARTAMENTO DE PUNO.

SOLICITA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPU

JULIO DEL 2024

Lic. Cenaida Lupaca Quispe
C.T.S: 0402

Hedy Velazco Utrera
INGENIERO CIVIL
CIP. 335695

000223

ESTUDIO SOCIAL

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL COMITÉ DE REGANTES ACOYO FRONTIS DEL DISTRITO DE CUPI – PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO".



I. INTRODUCCION

I.1. PRESENTACION

El componente social del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL COMITÉ DE REGANTES ACOYO FRONTIS DEL DISTRITO DE CUPI – PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"** forma parte importante de las políticas de desarrollo sostenible de los sistemas de riego en la sierra denominado PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES – PSI, las cuales garantizan la sostenibilidad comunal y social del proyecto.

Se han abordado 05 componentes: Aspectos Sociales, Diagnostico de Tenencia de Tierras, Plan de Capacitación, Sensibilización e Impacto en las condiciones y nivel de vida de los beneficiarios durante y posterior a la intervención del proyecto.

En el primer componente se identifica y diagnostica a cada uno de los involucrados, en el segundo componente se determina el estado actual de la propiedad de la tierra, el tercer componente se evalúa la capacidad técnica de los agricultores, así como sus principales limitaciones tecnológicas y el nivel de asistencia técnica requerida, el cuarto componente se ejecuta mediante talleres.

Desde todo punto de vista es importante e indubitablemente necesario la puesta en marcha del Componente Social si se pretende alcanzar los objetivos, metas y resultados referidos a la sostenibilidad técnica y social del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL COMITÉ DE REGANTES ACOYO FRONTIS DEL DISTRITO DE CUPI – PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"** - DEPARTAMENTO DE PUNO

I.2. ANTECEDENTES

- De conformidad a las coordinaciones realizadas con la autoridad de reconstrucción con cambios; se elabora el presente informe a cargo del PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES – PSI, quien es la unidad ejecutora del Ministerio de Agricultura y Riego. El Proyecto: **" MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL COMITÉ DE REGANTES ACOYO FRONTIS DEL DISTRITO DE CUPI – PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"** - DEPARTAMENTO DE PUNO"
- El Programa Subsectorial de Irrigaciones tiene por finalidad financiar la ejecución de proyectos de inversión pública declarados viables por el sistema nacional de Inversión pública, incluyendo los estudios de pre-inversión, presentados por los tres niveles de gobiernos, cuya ejecución se encuentra a cargo del Ministerio de Agricultura y Riego a través de sus Unidades Ejecutoras. El estudio seleccionado debe

000222

estar destinado a Conducir y reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura del uso de los recursos hídricos con fines agrícola que tenga el mayor impacto en la reducción de la pobreza y pobreza extrema en el país.

I.3. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en la Departamento de Puno, Provincia de melgar, distrito Cupí.

I.3.1. Ubicación Política

Departamento : Puno
Provincia : melgar
Distrito : Cupí

I.3.2. Ubicación Geográfica.

NORTE : Distrito Macarí
SUR : Distrito de Llalli
ESTE : Distrito de Umachiri
OESTE : Provincia de Espinar

I.4. JUSTIFICACIÓN

Es necesario que se determine la situación actual en el ámbito del Estudio, tanto en lo que se refiere a aspectos socioeconómicos, así como indicadores sociales, lo mismo que es necesario conocer la opinión de los beneficiarios del Proyecto.

I.5. OBJETIVO**I.5.1. Objetivo general**

Determinar y analizar la situación socioeconómica de las familias de las Acoyo Frontisdel Distrito de Cupí, mediante la evaluación de los indicadores sociales, económicos y culturales con la finalidad de establecer y proponer medidas de solución en bien de la población.

I.5.2. Objetivos específicos

- Determinar la situación socioeconómica del ámbito del Estudio que comprende a la localidad tanto en lo que se refiere a indicadores productivos y sociales.
- Contar con elementos razonables que permitan medir la evolución y los efectos que se produzcan en lo referente a la producción agrícola.
- Generar información necesaria con relación a los temas socioeconómicos. Proporcionar indicadores que podrían ser requeridos, para evaluar la situación actual de la población local.
- Determinar algunas percepciones y expectativas de los beneficiarios del proyecto.
- Identificar potencialidades y limitaciones de los beneficiarios del proyecto.
- Identificación y planteamientos de solución de conflictos.

000221



I.6. METODOLOGIA

El presente diagnóstico se ha elaborado siguiendo secuencialmente las siguientes etapas:

I.6.1. Etapa preliminar.

En esta etapa se recopiló la información secundaria existente procedente de fuentes confiables como son del instituto nacional de estadísticas e informática, ministerio de salud, dirección regional de salud, ministerio de educación, etc.

En base a esta información previa se procedió a realizar los formatos de recojo de información (encuestas) para luego en la siguiente etapa realizar las encuestas a los pobladores, así como también se realizaron entrevistas con beneficiarios y autoridades locales para la obtención de datos específicos que posibiliten el conocimiento de la problemática social y productiva.

I.6.2. Etapas de campo.

Esta etapa es básica para analizar e interpretar la problemática socio - económica del proyecto a través de la observación directa, encuesta a los productores, la recopilación de información primaria y actualizada.

I.6.3. Etapa de gabinete.

En esta etapa se inicia la elaboración del estudio socioeconómico a través del análisis de las fuentes de información primaria y secundaria.

La información estadística obtenida en las etapas anteriores ha sido clasificada, ordenada y presentada adecuadamente de tal manera que facilite la comprensión, descripción y análisis de las características socioeconómicas para que basado en ellas obtener conclusiones válidas para determinar la situación agrícola, social y económica del ámbito del Estudio.

Para la ejecución del Diagnóstico se utilizaron dos tipos de fuentes de información: una agregada y otra de carácter primario. La información agregada se refiere a la obtenida del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Educación - Dirección de Gestión Institucional, Ministerio de Salud – Unidad de Estadística e Informática de Salud, Ministerio de Agricultura - Oficina de Información Agraria, Oficinas de Desarrollo Urbano de las Municipalidades Distritales, etc.

Se efectuaron encuestas las se aplicaron sobre la población objetivo, la misma que comprende a los pobladores agricultores, propietarios y/o arrendatarios usuarios del agua asentada en el sector de intervención.

II. ASPECTOS SOCIALES

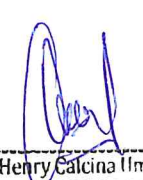
II.1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

El proyecto se encuentra ubicado en la Departamento de Puno, Provincia de melgar del Distrito de Cupi.

II.1.1. UBICACIÓN POLÍTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPI

ESTUDIO SOCIAL


Lic. Ceniaida Lupaca Quispe
C.T.S: 0402
Henry Calcina Ilmorente
INGENIERO CIVIL
CIP. 335695

000220

Se encuentra ubicado en el Departamento de Puno, Provincia de melgar del Distrito, Cupu

Departamento : Puno
Provincia : melgar
Distrito : Cupu



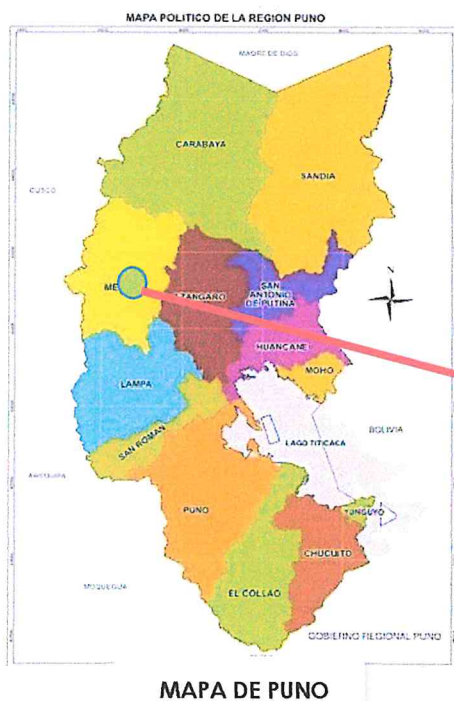
II.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Ilustración 1: UBICACION DEPARTAMENTAL

MAPA DEL PERU

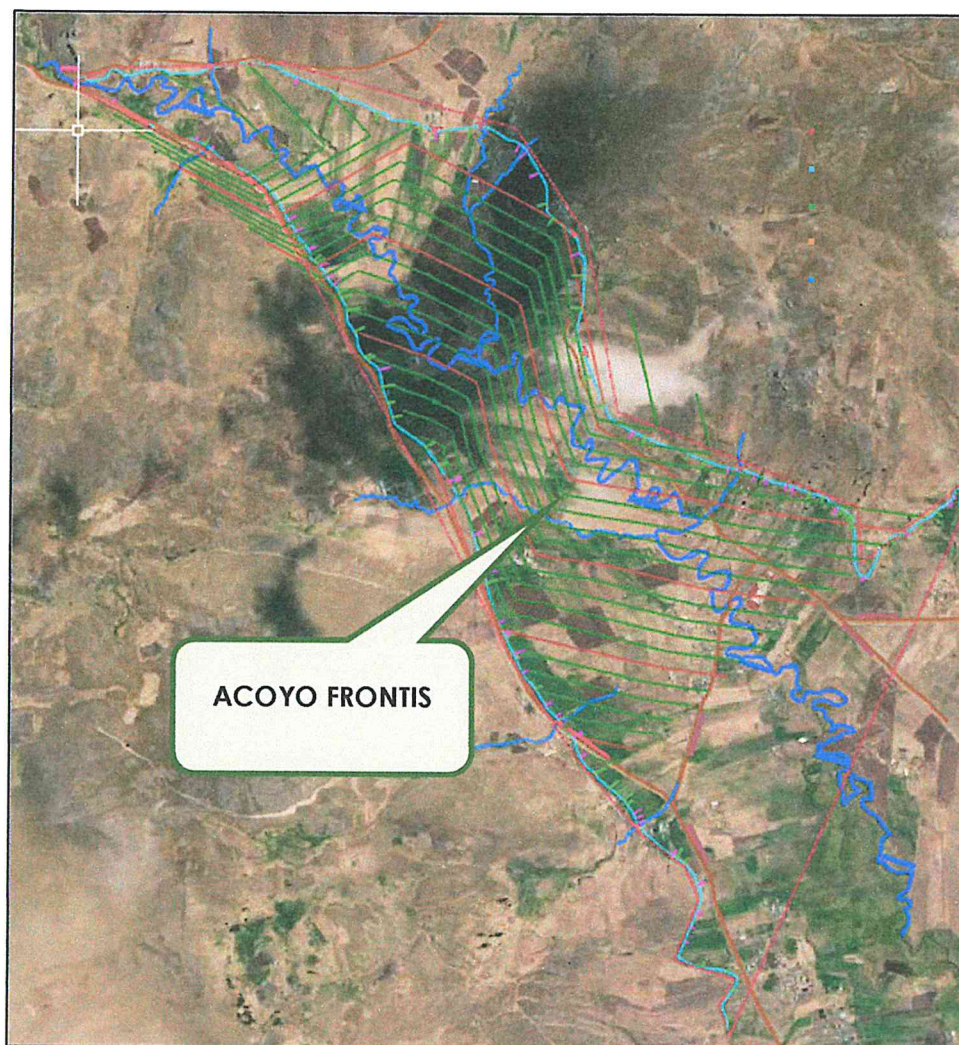
Ilustración 2: UBICACIÓN PROVINCIAL

Ilustración 3: UBICACIÓN DISTRITAL



000219

Ilustración 4: UBICACIÓN DEL PROYECTO



II.1.3. CLIMA

El análisis de los factores meteorológicos se ha efectuado con los datos y valores proporcionados por la Estación LLALLI, ubicada a una altitud de 3985 m.s.n.m.,

Los datos consignados corresponden a un periodo de 07 años, comprendidos entre 2017 al 2023, cuyos valores de humedad relativa, temperatura media mensual, horas de sol, velocidad de viento, evaporación, precipitaciones se describen a continuación:

Es el peso de la atmósfera sobre la superficie, y equivale a 1,033 kg por cm² a la orilla del mar. Disminuye con la altitud, de manera que a mayor altura los cuerpos pesan menos.

A mayor altura menor peso o presión atmosférica. A 16 km de altura la presión es sólo el 90% de la superficie en la zona de estudio.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPU



Henry Calcina Umorente
INGENIERO CIVIL
CIP. 335695

ESTUDIO SOCIAL

Lic. Cenaida Lupaca Quispe
C.T.S: 0402

000218



La velocidad de los vientos en el ámbito del Proyecto varía de 30 Km/Hora como velocidad máxima, la velocidad mínima de 0.50 Km/hora y la velocidad promedio de 17 Km/hora. La dirección y el sentido de los vientos también son variables, se dirigen de Oeste a Este o viceversa, de Sur a Norte y finalmente de Nor- Este a Sur-Oeste.

El promedio anual de humedad relativa es bajo (55%), lo que significa una relativa sequedad del medio ambiente, ya que en meses lluviosos dicha humedad aumenta hasta (67%).

La humedad relativa mayor se da en la época de lluvias y las de menor valor durante la época de invierno (época seca o de estiaje).

La precipitación media anual en la zona es de 70 mm y muestra un régimen estacional con mayor ocurrencia en los meses de verano; el resto del año disminuye hasta hacerse mínimo. La precipitación mensual muestra una gran variabilidad de año en año al igual que la precipitación anual, irregularidad que abarcan desde las sequías muy agudas hasta las que ocasionan la sobresaturación de los campos y las consecuentes inundaciones.

El régimen de lluvias durante el año tiene el siguiente comportamiento:

Verano Lluvioso: De diciembre a marzo (75% de precipitaciones pluviales) invierno

seco: De mayo a agosto (2% de precipitaciones pluviales) Meses de transición:

Setiembre a noviembre y abril (23% de precipitaciones pluviales).

2.1.4. TEMPERATURA

El clima es frío, quebradas y llanuras con una temperatura promedio de 2°C a 16°C, en épocas de invierno en los meses de junio y julio la temperatura durante la noche desciende hasta -15° y al medio día asciende hasta los 25°C.

TOPOGRAFIA

El nivel topográfico más alto de los campos de cultivo está en la cota absoluta 3861 m.s.n.m en inmediaciones de la provincia de Melgar. En el área del proyecto se presenta un relieve semi plano en la parte baja, con elevaciones de roca suelta hacia los cerros.

El distrito de Cupu se ha desarrollado a lo largo de un terreno accidentado. La topografía del terreno presenta un terreno inclinado y variable topográficamente, con alto relieve, superficies inclinados y pendientes hondonadas, con lechos secos de escorrentía, que se alternan con lomas alargadas y prominencias de formas redondeadas, soportando al igual que los demás pueblos de la región, las precipitaciones pluviales que se presentan entre los meses de enero a marzo.

El suelo predominante en la zona del proyecto es franco arcilloso (terreno agrícola), se caracterizan por presentar color marrón oscuro típico de los terrenos agrícolas lo



cual es óptimo para el desarrollo de los cultivos.

000217



II.2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

- Área de Influencia del Proyecto

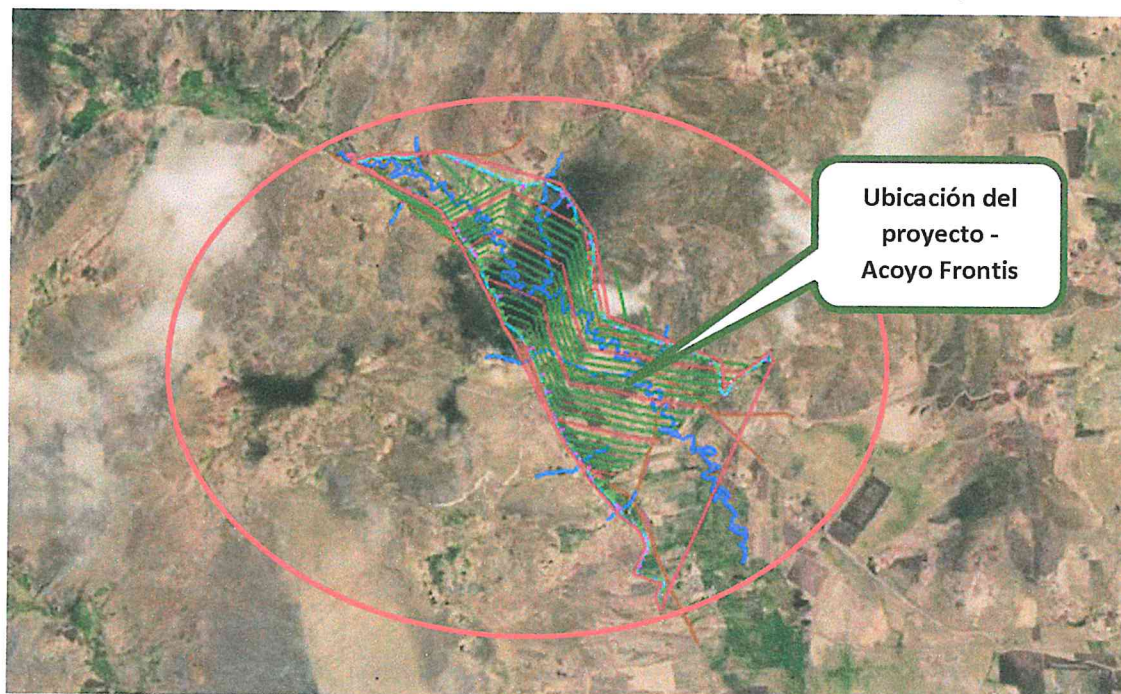
El área de influencia del proyecto corresponde para abastecer de agua para riego a 105 Ha de cultivo, beneficiando

Para realizar una primera aproximación de la característica de los beneficiarios se tendrá en cuenta las características de sector, por ser tendencial y por lo que nos brinda indicadores generales; dentro de los cuales los beneficiarios directos se desenvuelven en diferentes aspectos socioeconómicos.

- Población beneficiaria

La población directamente beneficiada lo constituyen los productores agrícolas de la localidad de ACOYO FRONTIS del distrito de Cupu, siendo un total de 58 familias, lo cual corresponde a un total de 174 Habitantes.

Tabla 1. Área y población beneficiada (ubicación del proyecto.)



II.3. DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

La problemática educativa del distrito muestra las características de las prácticas educativas tradicionales del ámbito rural, con un déficit no sólo en lo referente a la infraestructura, sino fundamentalmente a la calidad educativa.

La educación es el mejor vehículo de movilidad social, por ello el aprendizaje de

destrezas permite mejorar los ingresos y una sociedad mejor capacitada alcanzará una mejor calidad de vida y una mayor armonía social. Por ello, es necesario invertir en el factor humano para alcanzar la productividad y competitividad que requiere el entorno económico mundial en la actualidad. En el distrito de Cupu, el servicio educativo se imparte desde el nivel inicial, primario, hasta el secundario.

Además, un adecuado acceso a una educación de calidad permite mejorar hábitos alimentarios, así como prácticas sanitarias preventivas y un manejo adecuado del medio ambiente.

- Población de 15 a más años de edad, por condición de alfabetismo

En el distrito de Cupu del total de la población de Hombres, el 2.21% No sabe leer ni escribir, en tanto el 11.17% de las Mujeres no sabe leer ni escribir.

- ✓ la Localidad solo está asegurado y el 80% de la población no tiene seguro, lo cual refleja la baja calidad de vida de los pobladores.

POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD

Categorías	Personas	Casos %
Solo está asegurada al SIS	1196	75.89%
No tiene ningún seguro	296	0.05%
TOTAL	1492	95%

En la actualidad, existen demandas para ampliar y mejorar estos establecimientos de Salud en cuanto a infraestructura, como son los cercos perimétricos y la conclusión de ambientes; la implementación con equipos y mayor personal; Asimismo, los puestos de salud que existen, no son suficientes para brindar una mayor cobertura de atención a la población, para una gran parte de la población, de este servicio público de salud, la gente pide la construcción e implementación de Puestos de Salud donde estos no existen, sobre todo en estas Zonas, que por barreras geográficas y número de población, entre otras condicionantes, no se logra el acceso y la mejor atención en su conjunto.

Existen puestos de salud según estadísticas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Perú: Indicadores de Pobreza y Desigualdad (CUPU)	
UBIGEO	210803
DEPARTAMENTO	Puno
PROVINCIA	Melgar
DISTRITO	Cupu
Incidencia de Pobreza monetaria total	29.57

000215



Incidencia de Pobreza monetaria extrema	30.00
Incidencia de pobreza por NBI	48.8
Incidencia de pobreza extrema por NBI	12.8
Gini del gasto	0.3
Porcentaje de Población en viviendas con características físicas inadecuadas	9.2
Porcentaje de Población que no tiene agua potable	49.3
Porcentaje de Población sin servicio higiénico	99.8
Porcentaje de Población que no dispone de energía eléctrica	40.7
Porcentaje de Población en viviendas con hacinamiento	35.7
Porcentaje de Población sin ninguna TICS (teléfono fijo, internet, cable, celular)	15.4
Porcentaje de Población en viviendas con niños que no asisten a la escuela	2.2
Porcentaje de población mayor de 15 años con primaria o menos	43.7
Porcentaje de población mayor de 15 años que no terminó la secundaria o menos	58.4
Tasa de analfabetismo	9.2
Porcentaje de Población sin seguro de salud	19.3
Desnutrición crónica en menores de 5 años	50.0
Tasa de mortalidad infantil	39.5
Porcentaje de Población que no estudia ni trabaja de 15 a 29 años	13.3
Porcentaje de Población en viviendas con alta dependencia económica	4.9
Porcentaje de Población de 14 a más años de edad ocupada	69.7
Población ocupada en el sector primario de 14 a más años de edad	77.3
Población ocupada en el sector manufactura y construcción de 14 a más años de ed	9.6

000214

Población ocupada en el sector comercio de 14 a más años de edad	1.7
Población ocupada en el sector servicios de 14 a más años de edad	11.4
Porcentaje de población ocupada independiente de 14 a más años de edad	38.6
Población penitenciaria según el lugar donde ocurrió el hecho delictivo	1
Denuncia de delitos registrada en la Dependencia Policial	0



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPI

Henry Calcina Ilmorente
INGENIERO CIVIL
CIP. 335695

ESTUDIO SOCIAL

Lic. Cenaida Lupaca Quispe
C.T.S: 0402

000213



POBLACION ESTIMADA POR EDADES SIMPLES Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA

POBLACION 2020

UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Codigo Red	Red	Codigo Mite	MicroRed	Codigo Ipress	Establecimiento de Salud	Categoría	EJES ESPECIALES			NACIMIENTOS	POBLACION FEMENINA TOTAL	POBLACION FEMENINA			GESTANTES ESPERADAS
											28 DIAS	0-5 MESES	6-11 MESES			10-14	15-19	20-49	
210801	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000003161	P.S. SUNIMARCA	I-1	2	7	6	17	388	37	42	187	23
210801	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	10	MELGAR	00	NO PERTENECE	000003156	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (JH)-1	I-1	17	72	60	173	4,073	382	436	1,964	238
210801	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000003159	C.S. CONO NORTE	I-3	12	50	41	120	2,813	265	301	1,356	164
210801	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000003158	P.S. CONDORMILLA BAJO	I-1	3	10	9	25	582	55	62	281	34
210801	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000006704	P.S. CONDORMILLA ALTO	I-1	2	9	7	21	485	46	52	234	28
210801	PUNO	MELGAR	AYAVIRI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000003160	P.S. PUEBLO LIBRE	I-1	6	24	20	58	1,358	128	145	655	79
210803	PUNO	MELGAR	CUPU	10	MELGAR	04	LLALLI	000003163	P.S. NINA CORANI	I-1	1	13	12	35	464	56	44	156	35
210803	PUNO	MELGAR	CUPU	10	MELGAR	04	LLALLI	000003162	P.S. CUPU	I-2	2	27	27	73	985	119	94	333	74
210804	PUNO	MELGAR	LLALLI	10	MELGAR	04	LLALLI	000003164	C.S. LLALLI	I-3	0	70	78	107	2,063	175	168	1,029	198
210805	PUNO	MELGAR	MACARI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000003168	P.S. HUAMANRURO	I-1	1	11	10	28	496	58	50	209	30
210805	PUNO	MELGAR	MACARI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000003167	P.S. ALTO COLLANA	I-1	1	6	5	15	267	31	27	112	16
210805	PUNO	MELGAR	MACARI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000006705	P.S. BAJO COLLANA	I-1	1	7	6	17	305	36	30	129	18
210805	PUNO	MELGAR	MACARI	10	MELGAR	07	SANTA ROSA	000006706	P.S. SANTA CRUZ	I-1	1	6	5	15	267	31	27	112	16
210805	PUNO	MELGAR	MACARI	10	MELGAR	07	SANTA ROSA	000003169	P.S. QUISHUARA	I-2	1	13	12	34	610	72	61	257	37
210805	PUNO	MELGAR	MACARI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000003170	P.S. SELQUE	I-1	0	4	4	11	191	22	19	80	12
210805	PUNO	MELGAR	MACARI	10	MELGAR	01	AYAVIRI	000003166	C.S. MACARI	I-3	3	37	33	94	1,676	197	167	708	101
210806	PUNO	MELGAR	NUÑO	10	MELGAR	02	NUÑO	000003171	C.S. NUÑO	I-3	7	75	69	189	2,821	293	256	1,015	203
210806	PUNO	MELGAR	NUÑO	10	MELGAR	02	NUÑO	000003176	P.S. PUCARAPATA	I-1	1	10	10	26	396	41	36	142	28
210806	PUNO	MELGAR	NUÑO	10	MELGAR	02	NUÑO	000003174	P.S. HUAYCHO	I-1	1	9	8	23	346	36	31	125	25
210806	PUNO	MELGAR	NUÑO	10	MELGAR	02	NUÑO	000003175	P.S. PASANACOLLO	I-2	1	18	17	46	693	72	63	249	50
210806	PUNO	MELGAR	NUÑO	10	MELGAR	02	NUÑO	000003173	P.S. CHIRIUNO	I-1	1	9	7	20	297	31	27	107	21
210806	PUNO	MELGAR	NUÑO	10	MELGAR	02	NUÑO	000003172	P.S. CANGALLI PICHACANI	I-1	1	10	10	26	396	41	36	143	29
210807	PUNO	MELGAR	ORURILLO	10	MELGAR	02	NUÑO	000003183	P.S. JANCHALLANI	I-1	2	8	8	21	389	42	31	124	28
210807	PUNO	MELGAR	ORURILLO	10	MELGAR	02	NUÑO	000003180	P.S. CAYARANI	I-1	1	6	6	16	292	31	23	93	21
210807	PUNO	MELGAR	ORURILLO	10	MELGAR	05	ORURILLO	000003177	C.S. ORURILLO	I-3	7	38	34	93	1,748	187	130	558	123
210807	PUNO	MELGAR	ORURILLO	10	MELGAR	05	ORURILLO	000003178	P.S. ACLLAWAYO	I-2	2	14	12	34	632	68	50	201	45

Fuente: Defunciones 2014, Dirección de Estadística e Informática de la DIRES-PUNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPU



Henry Calcuta Encarnación
INGENIERO CIVIL
CIP. 335895

ESTUDIO SOCIAL

Lic. Genaida Lupaca Quispe
C.T.S: 0402

000212



II.4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

- Actividades Económicas de la Población (PEA) de la Localidad de Cupí Económicamente Activa Ocupada representa el 55.48% y la población económicamente activa desocupada representa el 1,12%. Se puede observar que existe porcentaje considerable de la no PEA en un 43%, es decir es considerable población menor de 15 años

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN (PEA)

Categorías	Casos	%
PEA Ocupada	496	55.48%
PEA Desocupada	10	1,12%
No PEA	388	.40%
TOTAL	894	100%

Fuente: INEI – CPV2017

- Actividades según agrupación de la PEA ocupada
En la Localidad de Cupí de la PEA ocupada el 55.44% se dedica a la agricultura, ganadería caza y silvicultura, el 25.41% al Otras activi. Serv. Común y personales, son las actividades más resaltantes.

ACTIVIDAD SEGÚN AGRUPACIÓN DE LA PEA OCUPADA

Categorías	Casos	%
Agri. Ganadería, caza y silvicultura	275	55.44%
Industrias manufacturas	10	2.02%
Construcción	11	2.22%
Comercio por Mayor	10	2.02%
Comercio por Menor	46	9.27%
Admin. Pub. Y defensa; p. segur.soc	2	0.40%
Otras activi. Serv. Común y personales	133	25.41%
Actividades económicas no especificada	9	1.81%
TOTAL	496	100%

Fuente: INEI – CPV2017

II.5. CONDICIONES DE SANEAMIENTO

Viviendas particulares ocupadas con personas presentes por tipo de abastecimiento de agua. En la Localidad de Cupí, el 1% de viviendas Pertenece a una red Pública dentro de la vivienda, el 0.5% de viviendas Pertenece a una red Pública fuera de la vivienda, el 85% de viviendas se abastecen de ríos, acequias y/o manantiales o similares, 2.7% de la población abastecen del vecino y otros porcentajes pequeños de otras fuentes.



000211



VIVIENDAS POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Categorías	casos	%
Red Pública dentro de la Vivienda	2	0.90
Red Pública fuera de la Vivienda	1	0.45
Pozos	22	9.95
Rio, Acequia, manantial o similar	188	85.07
Vecino	6	2.71
Pilón de uso público	2	0.92
TOTAL	221	100

II.6. CONDICIONES DE ALUMBRAMIENTO ELECTRICO

En la Localidad de Cupu, Si cuentan con los servicios de energía el 90.05% de las viviendas.

VIVIENDAS CON ALUMBRADO ELÉCTRICO

Categorías	Casos	%
Si Tiene Alumbrado Eléctrico	199	90.05
No Tiene Alumbrado Eléctrico	22	9.95
TOTAL	221	100.00

Fuente: INEI – CPV 2017

II.7. CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS

• Tipo de vivienda

Como se observa en la siguiente tabla el 98.81% vive en casa independiente, que solo el 1.19% vive en choza, cabaña y otros.

TIPO DE VIVIENDA

Categorías	Casos	%
Casa Independiente	24998.81	
Choza, cabaña y otros 3	1.19	
TOTAL	252	100.00

Fuente: INEI – CPV 2017

• Tipo de material predominante en paredes

En la Localidad de Cupu el 54.20% construye su casa con paredes ladrillo o bloque de

cemento y el 36.20% construye su casa con paredes de adobe o tapial, el 8.60% de estera y el 0.09% construye con Madera y Quincha.

000210

- **Tipo de material predominante en pisos**

Como se observa en la Tabla siguiente en la Localidad de Cupu el 63.35% de las viviendas tienen el piso de tierra, el 33.94% de las viviendas tienen el piso de cemento y la diferencia es de Loseta, terrazos y otros.

TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS

Categorías	Casos	%
Tierra	140	63.35%
Cemento	75	33.94%
Loseta, terrazos	5	2.26%
Otro	1	0.45%
TOTAL	221	100

Fuente: INEI – CPV 2017



II.8. DIAGNOSTICO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA

- **Características de la agricultura**

Como se ha podido observar en el gráfico de distribución de Actividad según agrupación de la PEA ocupada, el sector agricultura es la que brinda más puestos de trabajo a los pobladores de área de influencia. De acuerdo con el IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012 se obtuvieron algunos indicadores importantes del sector, a nivel distrital.

Estos indicadores nos dan una visión del estado y el cómo se realiza la actividad agrícola en el Distrito de Cupu.

- **Características de los productores agrícolas:**

En el distrito de Cupu el productor agrícola por grupos de edades se Muestra en la tabla: PRODUCTORES AGRÍCOLAS POR EDADES – DIST.

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y SUPERFICIE – DIST. CUPU

DISTRITO DE CUPU		
VARIABLE / INDICADOR	Absoluto	%
Superficie agropecuaria		
Total de superficie agropecuaria	12,217.38	-
Tamaño de la unidad agropecuaria		
Menos de 0,5 has	0.25	-
0,5 - 4,9 has	529.14	-
5,0 - 9,9 has	1,133.64	-

000209



10,0 - 19,9 has	2,756.65	-
20,0 - 49,9 has	3,305.44	-
50,0 a más has	5,722.10	-
Superficie agrícola		
Total de superficie agrícola	13,447.12	-
Total de superficie agrícola bajo riego	849.85	-
Total de superficie agrícola bajo secoano	1,214.30	-
Total de superficie agrícola que no fue sembrada	11,118.14	-
Superficie agrícola con cultivos		
Total de superficie agrícola con cultivos	1,1440.30	-
Destino de la mayor parte de la producción		
Venta	12.10	-
Autoconsumo	34.80	-
Auto insumo	0.10	-
Alimento para sus animals	1,393.30	-
Destino de la venta de la producción		
Mercado nacional		-
Mercado exterior		-
Agroindustria		-
Cultivos permanentes		
Frutales		-
Industriales		-
Agroindustrial		-
Pastos cultivados		-
Cultivos forestales		-
Cultivos transitorios		
Cereales		-
Frutas		-
Hortalizas		-
Leguminosas		-
Tubérculos y raíces		-
Forrajes		-
Agroindustrial		-
Flores		-
Cultivos asociados		
Transitorios		-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPI




 Henry Calcina Umorente
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 335695

ESTUDIO SOCIAL



 Lic. Cenaida Lupaca Quispe
 C.T.S: 0402

000208

Con un permanente		-
Superficie no agrícola		
Total de superficie de pastos naturales manejados	3,846.07	-
Total de superficie de pastos naturales no manejados	7,272.07	-
Total de superficie de montes y bosques	12.00	-
Total de superficie dedicada a otros usos	252.83	-
Unidades agropecuarias		
Total de unidades agropecuarias	823	-
Unidades agropecuarias con tierras	775	-
Unidades agropecuarias con ganado, aves y otros animales	782	-
Población pecuaria		
Ganado vacuno	6,589	-
Ganado Ovino	8,216	-
Ganado Porcino	115	-
Alpacas	1344	-
Aves de corral	1,645	-
Otras especies	179	-
Características del productor/a agropecuarios		
Total de productores agropecuarios		-
Alfabetismo		
Sabe leer y escribir		-
No sabe leer ni escribir		-
Nivel de educación		
Sin inicial	69	-
Inicial	1	-
Primaria incompleta	141	-
Primaria Completa	146	-
Secundaria incompleta	84	-
Secundaria completa	232	-
Superior no univ. incompleta	34	-
Superior no univ. completa	53	-
Superior univ. incompleta	17	-
Superior univ. completa	41	-



Fuente: INEI – IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPI



Henry Calcina Ilmorente
INGENIERO CIVIL
CIP. 335695

ESTUDIO SOCIAL

Lic. Cenaida Lupaca Quispe
C.T.S: 0402

En el distrito de Cupu existen 775 productores agrícolas y son propietarios de 13,447.12 Has.

000207



- **Características de la superficie agrícola**

El distrito de Cupu cuenta con la cuenca del Rio CUPU, Llallimayo, Sucre y Canal N tiene una superficie agrícola total de 13,447.12 Has. Como se aprecia en la siguiente tabla:

El distrito de Cupu tiene una superficie sembrada de 445.92 Has. Entre cultivos permanentes, transitorios y asociados. Los cultivos permanentes más sembrados son los propiamente dichos y los cultivos transitorios más sembrados son los tubérculos y raíces.

En el distrito de Cupu los cultivos transitorios con mayor superficie sembrada son los Forrajeros y Transitorios con 362.10 Has, Tuberculos y Raices con 38.48 Has, y cereales con 54.30 Has.

Cultivos Transitorios

Casos	Unid	Sembrada(Has)
Cereales	2,594	54.30
Frutas		
Hortalizas	1	1
Leguminosas		
Menestras	1	1
Tubérculos y Raíces	493	38.48
Forrajeros Transitorios	396	362.10
Agroindustrial		
TOTAL	3,485	457.00

Fuente: INEI – IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012

- **Características de las labores agrícolas**

En el distrito de Cupu el agua para riego Se muestra en la tabla N° 55 de los tabulados del Censo Agropecuario, el cual muestra que la mayor superficie está bajo riego, cubriendo una superficie de 8,800.89 Has.

En el distrito de Cupu principalmente no se siembra por motivo de la falta de agua que cubre una superficie de 808.06 Has.

En el distrito de Cupu la aplicación de fertilizantes químicos se da en 644.19 Has de la superficie en poca cantidad, en 2,935.59 Has.

En el distrito de Cupu la aplicación de insecticidas químicos se da en 1,048.65 Has de la superficie agrícola, como se muestra en la tabla N° 64 del censo agropecuario.

En el distrito de Cupu los agricultores usan semillas o plántones certificados en un 1,136.70 Has de la superficie agrícola

En el distrito de Cupu los agricultores aplican guano, estiércol o abono orgánico en cantidad suficiente en 10,510.53 Has.

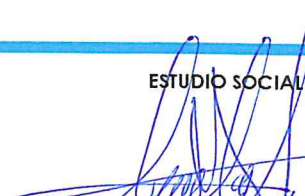
DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE RIEGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPU




Henry Calcina Ilmorente
INGENIERO CIVIL
CIP. 335695

ESTUDIO SOCIAL


Lita Cenaida Lupaca Quispe
C.T.S: 0402

000206

**a) Diagnostico**

Actualmente en el área de intervención del proyecto la actividad agrícola se desarrolla en épocas de lluvias donde el periodo de siembra empieza a partir del mes de setiembre, octubre y noviembre hasta diciembre y la cosecha se da a partir del mes de abril, mayo, junio y julio respectivamente.

La población de todas las comunidades en cuestión aprovecha este recurso hídrico procedente de la cuenca del Río CUPU.

b) Cantidad y oportunidad de agua disponible

El agua del cual actualmente se dispone es principalmente procedente de la cuenca de Huancané, en la cual se realizó una captación con una estructura de bocatoma y mediante una compuerta se capta el agua.

Con el Presente Proyecto se pretende rehabilitar las estructuras rustico existente del servicio de agua para riego y así abastecer a la población, directamente a las Acoyo Frontis del distrito de Cupu.

c) Fuente de abastecimiento: rendimiento, caudal utilizado, calidad de agua

El recurso hídrico que dispone la población es procedente de cuenca de RAMIS.

Este Caudal que discurre no se está aprovechando adecuadamente debido a que algunos tramos de la estructura ya se encuentran deterioradas.

De acuerdo al análisis de agua realizada en laboratorio, el recurso hídrico disponible es apto para riego con fines agrícolas.

d) Tipos de organización que agrupan a los agricultores o regantes

La actividad agrícola en todas comunidades se desarrolla de forma independiente, la población no conforma ningún tipo de organización de agricultores, puesto que en la zona no existe una organización como tal.

En las entrevistas realizadas a los beneficiarios expusieron que, aunque sean comunidad la forma de trabajo a nivel parcelario es propia de cada comunero, y de acuerdo a ello, lo que piden es que el recurso hídrico llegue a sus parcelas de modo que el nivel de producción se incremente y mejore el ingreso de su familia.

II.9. DIAGNOSTICO DE LOS INVOLUCRADOS CON EL ESTUDIO

Para el presente estudio se consideran como entidades involucradas a aquellas instituciones que presentan interés y participación directa e indirecta, en la ejecución del proyecto, a fin de superar las limitaciones en el servicio y ver cristalizado el proyecto.

a) Ministerio De Agricultura

Tiene por finalidad esencial de fomentar el desarrollo de la actividad agrícola integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, de acuerdo con los planes y programas nacionales. Tiene el compromiso de financiamiento del presente proyecto.

b) Programa Subsectorial De Irrigaciones

Órgano desconcentrado del sector agricultura, tiene por objetivo principal promover el desarrollo sostenible de los sistemas de riego en la costa y sierra, el fortalecimiento de las organizaciones de usuarios, el desarrollo de capacidades de gestión, así como la difusión del uso de tecnologías modernas de riego, para contribuir con el incremento de la producción y productividad agrícola, que permitirá mejorar la rentabilidad del agro y elevar los estándares de vida de los agricultores.

Inicia sus actividades en el año 1998, como Proyecto Subsectorial de Irrigaciones con el objetivo de mejorar la infraestructura de riego existente, promover la tecnificación del riego a nivel parcelario, y brindar capacitación a las organizaciones de usuarios de agua de riego de la costa peruana.

En el año 2006, mediante ley No 28675 se crea el Programa Subsectorial de Irrigaciones; el D.S No 004-2006-AG, que reglamenta la ley 28585, lo designa como Ente Rector en Materia de Riego Tecnificado.

c) **Autoridad Nacional del Agua**

La Autoridad Nacional del Agua (ANA), es un organismo constitucional autónomo del Perú. Está adscrito al Ministerio de Agricultura y se encarga de realizar las acciones necesarias para el aprovechamiento multisectorial y sostenible de los recursos hídricos por cuencas

hidrográficas. Es el Ente Rector del Sistema Nacional de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Funciones

- En el artículo 15º, numeral 12, de la LRH,3 se establecen las funciones de la ANA. Estas son: "Ejercer jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, desarrollando acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia para asegurar la preservación y conservación de las fuentes naturales de agua, de los bienes naturales asociados a estas y de la infraestructura hidráulica, ejerciendo facultad sancionadora y coactiva".
- En cuanto a la protección del agua, en el artículo 75º de la precitada ley, se precisa que: "La Autoridad Nacional del Agua, con opinión del Consejo de Cuenca, debe velar por la protección del agua, que incluye la conservación y protección de sus fuentes, ecosistemas y bienes naturales asociados a esta en el marco de la ley y demás normas aplicables.

Cabe señalar que para dicho fin puede coordinar con las instituciones públicas competentes y los usuarios. La ANA a través del consejo de cuenca correspondiente, ejerce funciones de vigilancia y fiscalización con el fin de prevenir y combatir los efectos de la contaminación del mar, ríos y lagos en lo que le compete. Puede coordinar con los sectores de la administración pública, los gobiernos regionales y los gobiernos locales. El Estado

000204

reconoce como zonas ambientalmente vulnerables las cabeceras de cuenca, es decir, donde se originan las aguas".

Actividades Principales

- Mejorar las condiciones operativas de los sistemas de riego, mediante obras de mejoramiento y rehabilitación.
- Fortalecer a las Juntas de Usuarios del agua de Riego para una adecuada gestión del recurso hídrico.
- Asistir a los gobiernos regionales y locales en la implementación de la ley de riego tecnificado.
- Ejecutar proyectos de riego tecnificado para promover e impulsar su uso masivo.

Metodología Operativa

- Co-participación económica de las Organizaciones de Usuarios del Agua de Riego y del agricultor beneficiario.
- Disminución gradual y significativa de la inversión del Estado en los proyectos de riego.
- Creación de una cultura de auto gestión y su empoderamiento por las Organizaciones de Usuarios del Agua de Riego.

Funciones

- Formular, dirigir, ejecutar estrategias y políticas para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.
- Coordinar, programar, supervisar y evaluar los estudios, obras, supervisiones, consultorías y actividades complementarias incluidas en el Plan Operativo, referentes a la infraestructura de riego y drenaje, la incorporación de tecnologías y procedimientos innovadoras de riego parcelario, el fortalecimiento institucional de las organizaciones de usuarios de agua de riego a través de capacitación, asistencia técnica y gestión integrada del agua; y el apoyo a la gestión de los recursos hídricos.
- Participar en la elaboración, formulación y ejecución de mecanismos que permitan fortalecer institucional y operativamente el Subsector Riego.
- Diseñar y formular el plan de desarrollo, los planes operativos, programas y presupuestos.
- Gestionar y promover líneas de financiamiento y suscribir convenios de cooperación mutua, con entidades del sector público o privado, nacionales, extranjeros, con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos.
- Ejercer las funciones de ente rector en materia de riego tecnificado.

d) Comité de regantes

Es la organización que garantiza la adecuada funcionalidad del sistema riego en su ámbito y asumen los gastos de Operación y Mantenimiento del presente proyecto a



través de mano de obra no calificada, después de la ejecución del proyecto.

000203

e) Población Beneficiaria Atendida Por El Proyecto

La población beneficiaria atendida por el proyecto son las 385 familias, de los sectores de riego.



II.9.1. Plan de capacitación

Se propone la ejecución de actividades de capacitación para mejorar las capacidades, habilidades y destrezas de los beneficiarios del proyecto de riego a través de acciones de fortalecimiento de la organización de usuarios de riego, la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego y la aplicación de riego parcelario. Adicionalmente se les organizará y capacitará para conformar una organización de productores agrícolas.

Siendo la capacitación parte del proceso de empoderamiento de capacidades y siendo los beneficiarios adultos, la metodología de capacitación será la de "Aprender Haciendo" o en lo posible lo más práctico posible para que sean asimilados todos los conocimientos posibles.

Para que las sesiones de los eventos puedan tener la mayor cobertura posible se ha hecho la división de dos y tres grupos según el tema, por lo que se realizarían los talleres con 35 participantes como máximo.

El éxito de una adecuada participación en los eventos de capacitación es prever y programar las diferentes etapas que tiene una capacitación. Estas consisten en:

- Primero: Preparación del taller.
- Segundo Realización del Taller.
- Tercero, Seguimiento de los compromisos.

En la primera fase de preparación del taller se tiene como objetivo principal el de sensibilizar a la población con reuniones previas antes de la capacitación principal para dar a conocer la fecha del evento, los temas que se van a tratar y una breve descripción de cada una de ellas; se espera que con esta inducción el participante llegue a la reunión principal con algunas preguntas y/o dudas según lo que ha podido conocer de experiencias propias o de otras experiencias.

En la segunda fase "Realización del taller" la metodología que se propone es de Aprender/Haciendo para que el participante pueda absorber el mayor conocimiento posible.

En la tercera fase "Seguimiento de los compromisos" son las acciones propias de la ejecución del proyecto que prevé el seguimiento a la realización de los eventos para que contengan la calidad de los temas propuestos.

II.10. CONFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE USUARIOS

II.10.1. Descripción General

El manejo del agua de riego requiere de una organización de usuarios del sistema de



000202

irrigación mejorada y/o construida, que garantice no solamente el uso adecuado del agua (distribución y reforzar la cultura de pago de un recurso escaso) sino que cuente con los recursos necesarios y suficientes para la operación y mantenimiento óptimo del mismo.

Su importancia radica en la necesidad de confortar el comité de usuarios de riego formalización legal y reconocimiento oficial ante el ANA, con la finalidad de dar un mejor manejo administrativo y técnico de la infraestructura de riego; así como en la distribución y reforzar la cultura en el pago de la tarifa por el uso de agua. Para ello se plantea un procedimiento en concordancia con el Decreto Supremo 057-2000-AG. Siendo indispensable la coordinación del Programa a través de su Profesional Especialista de Apoyo con la Autoridad Local del Agua para que participe de la planificación de las actividades y la ejecución de las mismas.

Este procedimiento será llevado bajo el siguiente esquema:

- Capacitación a la nueva junta directiva del comité de usuarios de riego.
- Formalización del nuevo comité de usuarios de riego.
- Capacitación de la Ley del Recurso Hídrico. Ley N°29338 y otras Normas Legales.

II.10.2. Descripción del Cronograma

Para la nueva junta directiva del Comité de Usuarios de Riego: los eventos de sensibilización y capacitación se realizarán en un día por cada grupo.

Luego de una semana de elegidos la junta directiva se realizará la capacitación técnica administrativa que durará un día; luego se procederá a los trámites de reconocimiento ante la Autoridad Local de Agua en un plazo de 15 días. Se les capacitara en el Reglamento de Organizaciones de Usuarios de Agua y sobre la Ley del Recurso Hídrico. Ley N°29338 y otras normas y durara un promedio de 2 días (aclaración que esta acción no es una sola sesión de 8 horas, son dos sesiones de 4 horas en promedio por día – por lo complejo del tema).

II.10.3. Descripción de los Ítems

- a) Capacitación a la nueva junta directiva del comité de usuarios de riego.
 - Fortalecimiento de capacidades de liderazgo.
 - Se expondrá las funciones del comité regantes: Funciones de carácter técnico y funciones de carácter administrativo.
 - Se revisará y analizará las funciones y procedimientos de los miembros de la junta directiva.
 - Se validará el estatuto del comité de usuarios de riego.
 - Se asentará en el cuaderno de actas del comité de regantes el estatuto y reglamento para su formalización ante los entes respectivos.
- b) Formalización de la nueva junta directiva del comité de usuarios de riego.

000201

- Gestión de reconocimiento de la nueva junta directiva del Comité de Regantes por el ANA.
 - Presentación del Reconocimiento del Comité de Regantes ante beneficiarios y autoridades.
- c) Capacitación de la Ley del Recurso Hídrico. Ley N°29338 y otras Normas Legales.
- Capacitación en la Ley del Recurso Hídrico con la finalidad de concientizar en la importancia del agua para la humanidad y los sistemas ecológicos, generando conciencia y actitudes que propicien su buen uso y valoración.
 - Reconocimiento de derechos y deberes de los integrantes de las organizaciones de usuarios.



II.10.4. Descripción del Procedimiento

Se contará con un profesional capacitado y con conocimientos de la Ley de recursos Hídricos y su Reglamento, así como otras normas legales con respecto a la conformación de organizaciones; y tendrá como funciones facilitar, capacitar acompañar las capacitaciones y el seguimiento al proceso; y como producto tendrá la elaboración de los documentos respectivos para los trámites ante el ANA.

El profesional según los temas arriba mencionados capacitará a la nueva junta directiva en los temas que ayuden fortalecer las capacidades diligenciales, técnico y administrativas del funcionamiento del comité de regantes. Esta capacitación estará dirigida a la junta directiva y a representantes de los diferentes sectores.

Finalmente, se realizará la gestión de reconocimiento de la nueva junta directiva del comité de regantes como representantes de la organización por parte la Autoridad Nacional del Agua, posteriormente su presentación y reconocimiento de esta junta directiva ante los beneficiarios y autoridades.

Cabe mencionar que la junta directiva tiene la obligación de socializar las actividades y decisiones tomadas ante los beneficiarios y autoridades de su sector en acto público.

II.11. CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Con esta actividad se prevé transferir conocimientos para capacitar a los usuarios en la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego, con la finalidad de garantizar la operatividad de la infraestructura, mediante el adecuado uso de las obras hidráulicas, y buscar la preservación de la infraestructura.

Del mismo modo, a fin de lograr el uso eficaz y eficiente del agua, se capacitará a los usuarios en el riego por gravedad a nivel parcelario, según las características agrológicas de los suelos, pendiente y de acuerdo al tipo de cultivo adoptado.

II.11.1. Descripción del Cronograma



Para las actividades de operación y mantenimiento podrán comenzar cuando se inicien los trámites de legalización y reconocimiento del comité usuarios de riego.

Se iniciará las actividades de capacitación de Operación y mantenimiento con un día de inducción en cada grupo; para luego realizar una capacitación en operación de la infraestructura en día y la capacitación en mantenimiento en otro día. Luego de una semana se realizará los talleres de programación de operación y mantenimiento en cada sector (un día por cada grupo).

000200



II.11.2. Capacitación de operación y mantenimiento de infraestructura de riego

a) Descripción general

Para la capacitación de operación y mantenimiento de infraestructura de riego, se realizará mediante la metodología de "Aprender Haciendo", que tiene la finalidad de utilizar y aprovechar la experiencia y conocimiento de los participantes. Este método permite al participante sacar mayor provecho de lo aprendido y le sirve para su futura aplicación, esto se hará mediante juegos de roles y ejercicios de auto introspección, que permitirá un aprendizaje activo y vivencial. Todo lo aprendido permitirá a los participantes la capacidad de retroalimentar los conocimientos adquiridos a otras personas y está a otras. Esta capacitación se realizará en forma modular.

b) Contenido de los módulos

Módulo 1: Inducción del tema de operación y mantenimiento de infraestructura de riego.

- ✓ ¿Por qué es necesario conocer y realizar las acciones de operación y mantenimiento de la infraestructura de riego?
- ✓ ¿Cómo se elegirán a los operadores de Operación y Mantenimiento del sistema de riego?
- ✓ ¿Quiénes deben ser los operadores, que funciones cumplen y por cuánto tiempo?
- ✓ ¿Por qué tiene que estar reconocido por el ANA?

Módulo 2. Capacitación de operación y mantenimiento de infraestructura de riego (Bocatoma, canal conducción, obras de distribución y conexas.

¿Cómo funciona el sistema de captación, conducción, distribución y obras conexas?

- ✓ Funcionamiento, regulación de la bocatoma, desarenador y regla milimétrica.
- ✓ Funcionamiento del canal de conducción, distribución.
- ✓ Funcionamiento de obras de arte.
- ✓ Funcionamiento de las estructuras de distribución (compuertas).
- ✓ Mantenimiento de la bocatoma, desarenador y regla milimétrica. Actividades a limpiar con beneficiarios en épocas de estiaje.
- ✓ Mantenimiento del canal de conducción y distribución. Limpieza en época de



estiaje.

000193



✓ Mantenimiento de obras de arte.

✓ Mantenimiento de las estructuras de distribución (compuertas).

Módulo 3. Programación de operación y mantenimiento

- Programación de operación y mantenimiento de la infraestructura de riego

Módulo 4. Elaboración del Plan de Cultivo y Riego

- ¿Qué es un Plan de Cultivo
- ¿Qué es un Plan de Riego?
- Identificación de los cultivos a instalarse en la campaña
- Elaboración del plan de cultivo y riego.

c) Descripción del procedimiento.

Se realizará la sensibilización en cada uno de los grupos, en la que también se elegirá a los representantes de cada grupo con el objetivo de formar a los futuros tomeros y sectoristas de riego.

A estos representantes y a los directivos de la junta directiva del comité de usuarios de riego serán capacitados teniendo como referencia el temario antes descrito; pero la cual puede ser modificada por el profesional especialista contratado, pero acorde a los lineamientos y/o recomendaciones emitidas por el ANA. Se ejecutarán un total de 04 talleres a razón de dos talleres por grupo de 35 participantes como máximo. La metodología empleada para la capacitación será "Aprender Haciendo", que tiene la finalidad de utilizar y aprovechar la experiencia y conocimiento de los participantes, la cual se realizará en campo.

El módulo cuatro que corresponde a la elaboración del plan de cultivo y riego contará con la participación del ANA para lo que cada agricultor tendrá su propuesta de cultivos a sembrar en la campaña y se determinará el volumen de agua y la frecuencia de riego; y se determinará el plan de cultivo y riego por cada sector del canal según su dotación.

Al final de la capacitación los participantes serán evaluados por el profesional especialista contratado, miembros del comité de regantes y un representante de la Autoridad Nacional de Agua; dicha evaluación permitirá determinar quiénes serán "tomeros" y "sectoristas de riego", reconocidos por el ANA; los cuales podrán asumir a posterior el trabajo de tomero y sectorista de riego del canal de riego.

II.12. CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE MANEJO DE RIEGO PARCELARIO

II.12.1. Descripción General

La capacitación en técnicas de manejo de riego parcelario se desarrollará convocando a los beneficiarios para tratar sobre la problemática del estrés hídrico, para ello elegirán a un representante de cada riego, quienes dispondrán las áreas



000198



de aplicación del riego, siendo estas áreas nuevas y/o áreas en uso, donde se enseñará las técnicas adecuadas de riego para evitar el estrés hídrico y de pérdida de suelos.

Esta capacitación se realizará en forma modular.

La capacitación de riego parcelario se desarrollará convocando a los beneficiarios para tratar sobre la problemática del estrés hídrico, para ello elegirán a un representante del sector de riego, quienes dispondrán las áreas de aplicación del riego, siendo estas áreas nuevas y/o áreas en uso, donde se enseñará las técnicas adecuadas de riego para evitar el estrés hídrico y de pérdida de suelos.

En los eventos de capacitación y sensibilización están diseñados para que todos los beneficiarios del proyecto participen. Y, se realizará de la siguiente forma:

En los módulos 1 y 2 (Inducción al tema de riego parcelario y Aplicación del métodos y tipos de riego parcelario etapa de riego) participaran en reuniones en cada grupo.

En el caso del módulo 3 de Aplicación del método y tipo de riego parcelario etapa de riego. Esta será dirigida a que por cada taller solo asistan un promedio de 35 participantes.

a) Contenido de los módulos

Módulo 1. Inducción del tema de riego parcelario

- ¿Por qué es necesario conocer cómo regar?
- ¿Qué problemas se tiene con un mal riego?
- ¿Qué debemos hacer para evitar la pérdida suelo al regar?
- ¿Qué tipos de riego existen?
- ¿Qué necesito saber de mi terreno?
- ¿Cuánta cantidad de agua necesito?
- ¿Por qué es importante conocer la información meteorológica?

Módulo 2. Aplicación de métodos y tipos de riego parcelario etapa de riego

- Aplicación de cada tipo de riego (machaco)
- Aplicación de riego en siembra
- Aplicación de riego en cosecha
- Módulo 3. Generalidades de riego presurizado (riego por goteo y aspersión)
- Concepto de riego presurizado
- Ventajas y beneficios de riego presurizado
- Aplicación de riego presurizado

b) Descripción del Procedimiento

Para la ejecución de los 03 módulos, se prevé que se realice en cada sector con el siguiente procedimiento de ejecución de las actividades:

AGRO RURAL, contratara a un profesional especialista para la capacitación en la



operación y mantenimiento de la infraestructura de riego, que realizara la facilitación y acompañamiento en la ejecución de los 03 módulos, proponiendo para cada módulo temas que podrán ser mejorados según la experiencia del profesional contratado.

Para la ejecución del módulo de sensibilización, la convocatoria a los beneficiarios estará a cargo de AGRORURAL en calidad de Unidad Ejecutora, Coordinación

Regional del PIPMIRS y conjuntamente con el comité de regantes; y el encargado de conducir el taller recaerá en el profesional especialista contratado.

El módulo dos que corresponde Aplicación de métodos y tipos de riego parcelario etapa de riego contará con la participación del ANA para lo que cada agricultor tendrá su propuesta de métodos para la aplicación de riego parcelario y la diferencia de tipos de riego.

Para la ejecución del módulo 3 los temas a ser capacitados tendrán como referencia el temario sobre generalidades de riego presurizado. Se realizarán los talleres de acuerdo a la cantidad de asistentes, este debe estar entre 35 participantes como máximo; pudiendo haber más de dos a tres talleres por cada grupo.

La metodología empleada para la capacitación será "Aprender Haciendo", que tiene la finalidad de utilizar y aprovechar la experiencia y conocimiento de los participantes; la cual se realizará en campo.

Al final de la capacitación los participantes serán evaluados por el profesional especialista contratado, para conocer el grado de aprendizaje.

II.13. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS

II.13.1. Descripción General

En esta actividad los beneficiarios del proyecto asociados en la junta de Usuarios del sub Sector Hidráulico Cupu Derecho de la junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, decidirán asociarse por voluntad propia como pequeños y/o medianos productores agrícolas, con la finalidad de interactuar en forma conjunta para obtener ventajas tecnológicas y buscar mayor producción agrícola y estar apto para insertarse competitivamente en el mercado local y regional con mejor calidad de sus productos y en mayor cantidad. Para ello recibirán capacitación sobre organización de productores y finalmente la formalización jurídica de los mismos. Se usará para este proceso la metodología de capacitación modular en gestión empresarial básica "CEFE".

Se propiciará la participación/conformación de 2 organizaciones de productores sobre estos cultivos. Las sub-actividades consideradas son las siguientes:

La asociación, conjuntamente con la información, constituyen instrumentos que se están promoviendo tanto desde el sector público como del privado; asumiéndose que, dada las características de la economía campesina, favorecen la articulación al mercado e influye en la mejora de la competitividad y la productividad de las familias



campesinas organizadas formalmente.

En este sentido se considera que, si un productor no es parte de una asociación, entonces probablemente sus posibilidades de participar en el mercado se vean disminuidas y por ende las posibilidades de salir de una situación de pobreza se mantendrán invariables.



a) Descripción del cronograma

La organización de productores iniciará con charlas de sensibilización en cada uno de los grupos (un día cada grupo), para luego conformar las organizaciones de productores y revisión del estatuto en un día por cada organización; luego se realizarán las capacitaciones técnicas en un día por cada tema espaciado por una semana entre cada tema; paralelamente se iniciará el proceso de formalización de las organizaciones de productores.

b) Contenido del proceso

Las sub-actividades consideradas son las siguientes:

Sensibilización en organización de productores

- Importancia de la organización de productores
- ¿Por qué organizarse como comité de productores?
- ¿Cómo nos organizaremos y cuáles son los pasos?
- Identificación de interesados en participar en la organización de productores
- Conformación de Directiva de la Asociación de Productores Agrícolas
- Elección simple de junta directiva en libro de actas.
- Elaboración y revisión del estatuto.

Capacitación en Organización de Asociación de Productores Agrícolas Tema:

Desarrollo de características empresariales personales

- La empresa y su entorno. El perfil empresarial.
- Las características empresariales. Decisión de cambio.
- Búsqueda de oportunidades, creatividad y persistencia.

Tema: Fijación de metas y planificación sistemática

- Búsqueda de información y toma de riesgos.
- Cumplimiento de contratos, búsqueda de la calidad y excelencia.
- Autoconfianza y búsqueda de redes de apoyo.
- Formulación de objetivos y planes para el cambio.

Tema: Gestión para iniciar empresas

- Deshielo. Planteamiento de metas: personales empresariales
- Creatividad. Análisis grueso de ideas de negocio
- Selección de una idea de negocio.

Tema: Análisis de mercado y plan de marketing

- Etapas de la producción: elaboración de flujos. Productividad y su importancia.

Componentes de los costos.

- Planificación productiva. Aplicación de costos de producción.
- Aplicación del margen de contribución y punto de equilibrio.
- Flujo de caja.
- Formalización de la organización de la asociación de productores
- Gestión de reconocimiento de la asociación de productores como organización civil por la SUNARP, más cercana a la localidad del Proyecto.

c) Descripción del procedimiento

Para plasmar esta actividad, se realiza mediante la metodología "Capacitación Participativa", teórico práctico, para la cual se debe prever el siguiente procedimiento de ejecución de las actividades:

- Las Autoridades correspondientes, conjuntamente con el comité de regantes, realizará en los diferentes sectores de riego, la convocatoria a los usuarios de riego y se realizará la sensibilización con cada uno de los grupos formados.
- Una vez determinado los productos sobre los cuales girará la organización, se procederá conformar un máximo de 2 organizaciones de productores y la elección de sus respectivas juntas directivas; y conjuntamente con el facilitador se elaborará el estatuto.
- El siguiente paso es capacitar a estas nuevas juntas directivas y a parte de la organización en temas técnico administrativos de cómo llevar adelante la organización: para lo que se ha propuesto una serie de temas según la metodología "CEFE". La cantidad de participantes por evento no será mayor a 35 y serán toda la junta directiva que en promedio son 7 personas.
- Teniendo la conformación de las directivas de organización de asociación de productores, estas tendrán que ser formalizados ante la entidad competente, la cual estará a cargo de los mismos directivos, para esto se encuentra presupuestado el trámite respectivo.
-

II.14. CRONOGRAMA DE PLAN DE CAPACITACIÓN

ITEMS

SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS

UNIDAD (EVENTO)

II.15. PRESUPUESTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA:

Para el cumplimiento de todo lo estipulado se dota de un presupuesto para el normal desarrollo de todas las actividades:

Personal a Capacitar : 58 USUARIOS ((tomados de 105 ha predios con 58 usuarios del



padrón por duplicidad de terrenos))

Personal a Capacitar por día : 10 – 20 Usuarios Por Día

Días necesarios para capacitación por grupo: 06 DÍAS.

0 PLAN DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO
2.4.1	capacitación en técnicas de riego	GLB	4

000194



III. ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA

III.1. INTRODUCCION

La asistencia técnica agrícola, en su acepción más amplia, es una disciplina de carácter profesional que busca el desarrollo y bienestar de los productores agrícolas, por medio del mejoramiento de sus actividades productivas y de comercialización. Esa búsqueda del bienestar por medio de la producción, pasa por procesos educativos y de capacitación orientada a que los productores logren niveles cada vez mayores de autogestión y de sostenibilidad con base en sus propios esfuerzos.

Lo esencial del trabajo de extensión es el desarrollo del ser humano. En consecuencia, es básicamente una acción que busca el mejoramiento de las personas, por medio del desarrollo de sus capacidades.

Ello implica que la justificación de la intervención del Estado en la prestación de este servicio, responde a la necesidad de incrementar los niveles de equidad del conjunto de la sociedad. De esta forma la asignación de recursos para ser transferidos a los sectores pobres del sector agropecuario, no solo se justifican en función de los fines específicos en que son empleados, sino principalmente, en la búsqueda del bienestar de toda la sociedad, por la contribución que se hace a su estabilidad económica, social y política.

III.2. OBJETIVO

a) General

- Fortalecer las capacidades de los agricultores que disponen por primera vez el servicio de agua para riego a través de canales para mejorar los rendimientos productivos.

b) Específicos

- Acompañar a los agricultores con asistentes técnicos agropecuarios y el asesoramiento de profesionales para mejorar las técnicas de riego y labores agrícolas.
- Mejorar los niveles de producción y productividad agrícola en los sistemas de riego.



000193

III.3. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Y USUARIOS

Los usuarios directos del servicio serán los agricultores que han venido practicando una agricultura bajo secano, que al ser beneficiados con las obras de riego suponen una falta de habilidad para manejar una agricultura bajo riego.

Para el proyecto la cantidad de técnico está en función a las áreas que incorporen al riego. Se ha propuesto que para cada Organización sean atendidas por un técnico agropecuario y por cada 6 técnicos agropecuarios sean dirigidos por 1 profesional.

El cuadro siguiente muestra la cantidad de asistentes técnicos del proyecto:



Tabla 2. Cantidad de Asistentes técnicos por el proyecto.

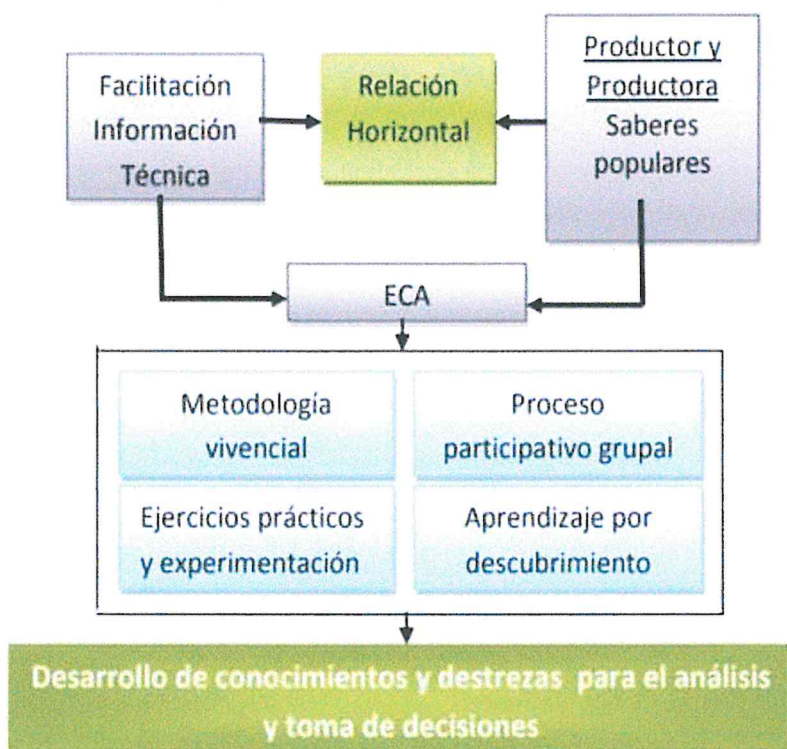
DISTRITO	NOMBRE DEL PROYECTO	TECNICOS
CUPI	" "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL COMITÉ DE REGANTES ACOYO FRONTIS DEL DISTRITO DE CUPI – PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO"- DEPARTAMENTO DE PUNO"	4

III.4. TIEMPO DE SERVICIO

El tiempo de servicio en el que se apoyará con asistencia técnica será de un año (incluye una campa grande (01 meses) y una campaña de rotación o chica (01 meses) de acuerdo a las condiciones agrícolas

III.5. METODOLOGIA

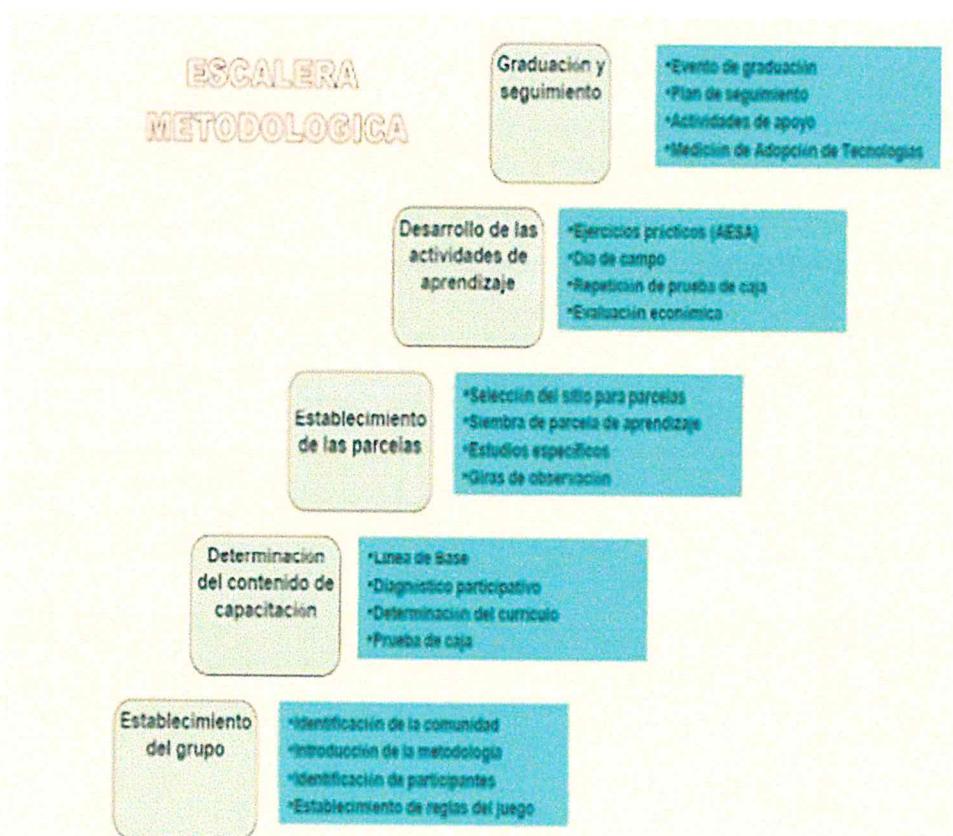
La metodología que se propone para la realización de la actividad es: "Escuelas de Campo" (metodología desarrollada por la FAO). Para mayor detalle se muestra de la siguiente imagen.



Las Escuelas de Campo están basadas en un concepto formativo, vivencial e interactivo, que se desarrolla con un grupo de productores de una localidad, quienes con la ayuda de un facilitador analizan e investigan de manera práctica en sus plantaciones de banano con la finalidad de diagnosticar el estado de las mismas para así poder establecer prioridades para lograr un mejor desempeño productivo. Una Escuela de Campo parte de la necesidad de integrar la información técnica existente con los conocimientos locales, mediante una serie de ejercicios prácticos escogidos por los

agricultores. De esta manera se crea un proceso sinérgico de aprendizaje grupal (escalera metodológica) que facilita la adopción de tecnologías en el corto plazo, tal como se muestra en la siguiente figura.

000191



III.6. ESTABLECIMIENTO DEL GRUPO

En esta etapa de inicio una vez que se ha seleccionado la zona de trabajo para el facilitador/técnico es importante recabar la información general sobre la comunidad para posteriormente identificar a los líderes quienes apoyarán la conformación del grupo de trabajo (ver fichas).

La metodología debe ser presentada a los agricultores que conformarán la Escuela de Campo/asistencia técnica; Posteriormente los agricultores que decidan participar de manera voluntaria deberán proponer un reglamento para la operación del grupo. Con la ayuda del facilitador se debe identificar los cultivos de mayor importancia del sector y definir en qué lugar de prioridad se encuentra el cultivo de interés describiendo los beneficios y problemas del mismo; en este punto, es importante aplicar la herramienta denominada el currículo de capacitación para definir cuáles son las actividades más adecuadas de acuerdo a la época y ciclo de producción del cultivo.

El grupo formado deberá no ser mayor a 21 participantes (familias) por lo que para cada técnico podrá existir hasta 4 grupos dependiendo de la cantidad de familias por las 100 has de asistencia técnica.

III.7. DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPI



[Signature]
 Henry Calama Pimentel
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 335695

ESTUDIO SOCIAL

[Signature]
 Lic. Genilda Lupaca Quispe
 C.T.S: 0402

En esta etapa inicia con la aplicación de la ficha de inscripción de participantes la cual es un documento que será la línea base de las familias participantes.

Así mismo en la línea base se analizará los principales costos que se trabaja en la producción de cada campaña agrícola, los rendimientos locales y regionales, así como los principales

precios de chacra. Estos datos servirán para establecer la línea base sobre la cual se establecerá las metas de la asistencia técnica. Para ello se pueden usar las fichas de escuela de campo de los anexos, sin ser necesariamente restrictivas para su uso acondicionamiento.



III.8. ESTABLECIMIENTO DE LAS PARCELAS

Se realizará la asistencia técnica al 100% de las parcelas de los agricultores beneficiados, escogiendo lugares estratégicos para el desarrollo de las técnicas de aprendizaje. Se puede seleccionar uno o varios lugares conforme sean requeridos por las demandas de capacitación del grupo; adicionalmente los facilitadores pueden programar visitas de campo para observar y motivar a los agricultores en otros lugares de interés.

III.9. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta etapa inicia con el diagnóstico del estado de las parcelas a través del Análisis del Agro Ecosistema, que es el ejercicio central de la metodología; es importante considerar que existen tres ejercicios obligatorios y ocho ejercicios que serán escogidos por los agricultores a lo largo del currículo. Los participantes pueden realizar la presentación de los ejercicios realizados en el ciclo a través de un día de campo con la finalidad socializar lo aprendido durante el ciclo de capacitación a personas de interés. Una actividad complementaria es la aplicación de la segunda prueba de caja que tiene la finalidad de conocer el grado de aprendizaje de los agricultores en el ciclo de capacitación.

En cada etapa se realizará un taller con todos los participantes del grupo de beneficiarios donde se evaluarán los conocimientos que vayan desarrollando, se capacitarán en las actividades que se asistirán y los acuerdos y compromisos para el próximo evento.

En la realización de cada evento se realizará la lista de participantes y la evaluación del taller y aprendizaje.

III.10. GRADUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con la finalidad de estimular a los participantes que cumplieron con los requisitos definidos al inicio del ciclo se otorgará un certificado que acreditará al productor como "Agricultor Experimentador". Es importante desarrollar un plan de seguimiento y definir los compromisos del grupo estimulando la importancia de dar una

continuidad a las actividades desarrolladas. En esta etapa se debe aplicar un instrumento para medir el grado de adopción de tecnológica de los participantes.

III.11. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La asistencia técnica consistirá en visitas programadas a los campos de cultivo una vez finalizado el proceso constructivo de la obra de riego y la construcción de los canales laterales.

Con la participación del profesional y los campesinos/agricultores se elaborará un plan de cultivo, que incluirá acciones como la selección de los cultivos, siembra cosecha (labores culturales) y post cosecha, además de proponer mejores destino de comercialización.

Este plan será el paso inicial de la asistencia técnica, y se constituirá como elemento de control de las actividades del asistente técnico.

En la presente figura se muestra el diagrama de operación de una escuela de campo.



III.11.1. EL PLAN DE CULTIVO

Es el instrumento de planificación de la Campaña Agrícola de las áreas irrigadas, cuya elaboración considera la disponibilidad real de sus recursos hídricos superficiales, aspectos agrológicos, climatológicos, características operativas del sistema de riego y los cultivos de interés de los usuarios de agua de riego.

El plan debe ser claro y preciso contando con indicadores de desempeño tanto del asistente técnico como del proceso de adopción de tecnologías por parte de los beneficiarios. Además, se deberá elaborar el análisis del proceso productivo por cada especie que se vaya a cultivar: se propone el siguiente guion para elaborar el proceso productivo con contenidos mínimos a considerar.

III.11.2. GUION PARA ELABORAR EL PLAN DE CULTIVO (CONTENIDO MÍNIMO)

a. Actividades pre-siembra

Que sembrar

De acuerdo a las recomendaciones del plan de negocio se elegirá el cultivo principal a instalar y las consideraciones generales y requerimientos para la campaña agrícola. Para lo que se reunirá con los agricultores para tomar en cuenta las limitaciones financieras de los agricultores y se evaluarán los insumos necesarios para la campaña.

Selección de semilla.

Es una actividad que se realiza para programar la variedad de semilla que se va a utilizar, de acuerdo a las exigencias del mercado, así como las técnicas y prácticas recomendables para seleccionar la semilla para la campaña agrícola, esta etapa es primordial ya que se asegura gran parte de la producción.

Adquisición de fertilizantes

000188

Una de las siguientes condiciones para la instalación de un cultivo es la fertilización que puede darse por abonos orgánicos o fertilizantes químicos, para lo que se harán uso de pruebas de fertilización y tener recomendaciones de uso de fertilizantes.

Para los que hagan uso de fertilizantes químicos se les capacitará sobre los canales de comercialización de fertilizantes y se les instruirá para cómo se pueden juntar para comprar directamente de los principales proveedores a mejores precios.

**b. Actividades en siembra****Selección del terreno**

Proponer las consideraciones para las labores agrícolas desde la selección del terreno según los requerimientos para el cultivo, las labores agrícolas respectivas como las labores agrícolas de preparación del terreno.

Abonamiento

La fertilización es una labor de mucha importancia para la producción agrícola, debido a que los cultivos requieren gran cantidad de macro y micronutrientes (alimentos grandes)

El propósito es explicar sobre los nutrientes y las cantidades que requiere los cultivos. Dar a conocer que fertilizantes existen en el mercado y el porcentaje de nutrientes que contienen. Enseñar cuando y como es la forma de fertilizar en el cultivo y de acuerdo al periodo vegetativo.

Siembra

La siembra puede realizarse de diversas formas: directa, labranza de conservación, labranza cero, o siembra directa sobre el suelo con rastros. Así como el tratamiento de la semilla y desinfección para la instalación.

Labores culturales

Las prácticas de manejo de cultivo principales son Control fitosanitario. El uso de pesticidas ayuda a mejorar la producción. Pero si no se usa adecuadamente, puede traer muchos problemas. Es importante manejarlos con mucho cuidado antes, durante y después de cada aplicación. Para ello se capacitará en el reconocimiento de plagas y enfermedades, las técnicas de control fitosanitario y si el caso lo amerite la aplicación de insecticidas y fungicidas.

Manejo del agua de riego

Consiste en las técnicas para la aplicación del agua de riego en las diferentes etapas fenológicas del cultivo, para lo que se tendrá presente el calendario agrícola y las recomendaciones del técnico.

c. Actividades de cosecha**Cosecha**

Consiste en brindar las consideraciones técnicas adecuadas para la adecuada cosecha

de los cultivos, cuidando de evitar mermas por malas prácticas, se capacitará en técnicas adecuadas de control de la cosecha y selección de la producción según categorías:

"A" de mejor calidad, generalmente para mercado o comercialización, "B" que es categoría media que es para comercialización y para autoconsumo, y categoría "C" que es para descarte o autoconsumo.



Ensacado-limpieza

Luego de seleccionado la categoría de producción se procede a la limpieza y ensacado para los centros de comercialización o centros de almacenamiento. Para ello se tendrá especial cuidado en que los participantes conozcan de las exigencias del mercado de las condiciones del producto.

d. Actividades pos-cosecha

Almacenamiento

Mucha de la producción no es posible comercializar luego de la cosecha por lo que se debe capacitar en las técnicas de almacenamiento de la producción, que pueden ser silos, bancos; las medidas de seguridad e higiene que se deben mantener.

Comercialización

La comercialización debe ser programada con anterioridad y se debe tener compradores fijos. Para lo que se asistirá en los sistemas de comercialización buscando que se eliminen los intermediadores.

Estados financieros

Como evaluación de la campaña agrícola se revisarán y evaluarán los estados de pérdidas y ganancias del agricultor para evaluar cuanto ha generado de utilidad por la actividad agrícola.

Este análisis resulta de multiplicar los rendimientos con los precios y el área instalada así se obtiene el valor bruto de la producción, descontando luego el costo de producción se obtiene el valor neto de la producción. Y los cálculos respectivos de pago a la deuda si hubiese habido algún tipo de financiamiento por un ente privado/banco.

Costos de producción

Para el análisis de los costos de producción se tendrán en cuenta diferenciar cada etapa productiva según costos directos e indirectos, así como los estados financieros.

Se adjunta modelo formato de costos de producción por etapas. El mismo que se deberá elaborar en la etapa sin proyecto y con proyecto.

III.12. ROL DEL SUPERVISOR Y DE LOS TECNICOS DE CAMPO

a. Supervisor

El supervisor tendrá a cargo 07 técnicos y depende directamente del especialista de Apoyo a Producción Agropecuaria de la Dirección Zonal.

000186



Se reúne quincenalmente con los técnicos de campo para recibir informes y capacitarlos en temas propios de la campaña productiva.

Revisa el contenido temático/técnico de cada cultivo a instalarse.

Revisa el plan general de trabajo para cada campaña agrícola.

Asiste/facilita los talleres de capacitación de las escuelas de campo y,

Realiza visitas de campo conjuntamente con los técnicos de campo para evaluar el cumplimiento de los contenidos del plan de cultivo.

Revisar y aprobar el plan quincenal presentado por los técnicos de campo.

Elabora informes mensuales con indicadores de resultado del cumplimiento de las metas del proyecto.

b. Técnicos de Campo

El técnico de campo tendrá a cargo en promedio 100 has de cultivo. Y depende directamente del Supervisor.

Apoya/Elabora los planes de cultivo de cada familia beneficiaria, tanto de campaña principal como secundaria.

Desarrolla los talleres de escuela de campo.

Proporcionar a los agricultores información semanal del comportamiento de precios de los principales mercados regionales y nacionales.

Asiste técnicamente a los agricultores y ayuda en el cumplimiento de los compromisos de los talleres.

Elaborar quincenalmente su plan de actividades quincenal el que será aprobado por el Supervisor.

Realiza la evaluación a los agricultores inicial, intermedio y final de la adopción de las tecnologías innovadas.

III.13. METAS DE LA ASISTENCIA

Un Plan de cultivo por familia participante por campaña grande y campaña chica.

100% de agricultores maneja adecuadamente las técnicas de riego.

90% de las familias beneficiadas debe considerar ser parte de una asociación de productores.

80% de los agricultores que usan abonos químicos realizan análisis de suelos.

80% de los agricultores usan semilla mejorada (puede ser por selección masal, o de campos semilleros)

90% de los agricultores que usa productos químicos para sus cultivos maneja adecuadamente dosis recomendada en etiquetas (calibración de dosis)

100% de los agricultores cuenta con calendario productivo y de regadío con técnicas adecuadas para cada tipo de suelo y cultivo.

100% de los agricultores cuenta con espacios acondicionados para almacenar la

000185

producción.

01 pizarra de precios publicada semanalmente en punto de mayor concurrencia de la población beneficiaria. 95% de los agricultores conoce y aplica técnicas para conocer precios de principales mercados.



IV. SENSIBILIZACION

Los talleres realizados cumplieron tres objetivos importantes: el primero, Informar a los participantes y/o beneficiarios sobre las características del proyecto:

El segundo, conocer las inquietudes de la población del área de influencia del proyecto a través de las percepciones, comentarios, sugerencias y propuestas de los participantes.

Tercero, se consolidaron acuerdos para el normal desarrollo del Proyecto.

Para el presente estudio se consideran como entidades involucradas a aquellas instituciones que presentan interés y participación directa e indirecta, en la ejecución del Proyecto, a fin de superar las limitaciones en el servicio y ver cristalizado el Proyecto. " **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL COMITÉ DE REGANTES ACOYO FRONTIS DEL DISTRITO DE CUPI – PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO**".

Se realizó talleres de involucrados con la presencia de los beneficiarios, autoridades de los centros poblados, personal técnico de la entidad ejecutora; encargada de la elaboración del Expediente Técnico.

Primer Taller:

Se desarrolló en la Municipalidad Distrital de con sus autoridades y los beneficiarios de los sectores de riego, Se presentó a la empresa que está a cargo de la elaboración del estudio a nivel de expediente técnico, por parte del presidente del comité de riego, se les informo acerca de proyecto y cuál es la participación de todos los reunidos.

Segundo Taller:

Se desarrolló el taller social para la detección de posibles conflictos respecto al proyecto, se sensibilizo a la población sobre los compromisos que asumirán, se identificó las organizaciones de la población.

Se desarrolló el taller socioeconómico donde los beneficiarios describieron la problemática que viven en torno a la agricultura y el canal de riego, se les sensibilizó acerca de los compromisos que asumirían una vez ejecutado el proyecto, como el compromiso de la operación y mantenimiento de la infraestructura, así como otorgar la disponibilidad de terreno.

El presidente del comité de regantes manifestó que apoyan el proyecto y facilitarían toda la información de los usuarios.

Se les aplicó encuestas para elaborar el diagnóstico de la situación actual.

V. IMPACTO EN LAS CONDICIONES Y NIVEL DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DURANTE Y POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

000184

V.1. BENEFICIARIOS

la localidad de Acoyo Frontis del Distrito de Cupu cuenta con una población de 174 habitantes, quienes conforman la población total beneficiada, según el III Censo Nacional de Campesinas e Indígenas del año 2017.

El Canal Acoyo Frontis cuenta con 58 familias usuarios registrados en el padrón de uso agrícola de la Junta de Usuarios, Comisión de Usuarios de Cupu Izquierdo, los beneficiarios directos del proyecto serían 174 habitantes según el padrón de usuarios mencionado.

**V.2. IMPACTO EN LAS CONDICIONES Y NIVEL DE VIDA DE BENEFICIARIOS DURANTE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO**

Durante la intervención del proyecto se generarán puestos de empleo para la realización de las obras civiles durante la ejecución del proyecto. Los pobladores tendrán oportunidades laborales aparte de las que tienen por la producción agrícola de la zona.

Con los puestos de empleo generados, y con la llegada de personal externo para ocupar puestos de trabajo para los cuales los pobladores no estén calificados o no se abastezcan, incrementará el comercio dentro de las Acoyo Frontis del Distrito de Cupu.

De esta manera podría mejorar el nivel de vida de los pobladores de la zona de influencia y alrededores por el empleo generado en la ejecución del proyecto, junto con los empleos que se generan no necesariamente en el rubro de la construcción.

V.3. IMPACTO EN LAS CONDICIONES Y NIVEL DE VIDA DE BENEFICIARIOS POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

El problema central actualmente es la baja producción de los cultivos agrícolas de las Acoyo Frontis, del Distrito de Cupu, PROVINCIA DE MELGAR, PUNO.

Asimismo, se ha identificado las causas al problema central.

- Déficit de agua para riego.
- Inadecuada gestión de agua para riego.
- Inadecuado manejo agronómico de semillas, fertilizantes y rotación de cultivos sin orientación al mercado.

Con el proyecto en mención se pretende el Incremento de la Producción de los Cultivos Agrícolas en las Acoyo Frontis del Distrito de Cupu, PROVINCIA DE MELGAR, PUNO.

Para ello se requiere contar con una infraestructura que garantice eficiencia en la

000183

conducción del agua de riego, de tal manera que los pobladores puedan regar sus tierras y realizar dos campañas de cultivos al año, esto con la capacitación sobre el manejo de agua de riego, de operación y mantenimiento de la infraestructura, donde el agricultor pueda aprender el uso y manejo del binomio agua-suelo, después de un proceso de aprendizaje los agricultores del sector puedan lograr:



- Una buena producción agrícola, no solo para el autoconsumo sino también para comercializar los productos al mercado local y regional,
- Generar mejores niveles de ingreso para la población, que en su mayoría se dedica a la agricultura.
- Incremento de la producción agrícola, de la productividad y la calidad de los productos.
- Mejorar el desarrollo socioeconómico de las Acoyo Frontis del Distrito de Cupu y disminuir los índices de pobreza, el proceso migratorio y el abandono de las tierras agrícolas.
- Elevar el Rendimiento de los Cultivos Agrícolas, preocupación que tienen los pobladores y autoridades de la zona por la pobreza en que viven, ya que ésta, se ahondara con la menor actividad agropecuaria y el abandono de los campos de cultivos.

Beneficios que brinda el proyecto de Rehabilitación del canal CUPU, a la población del Distrito de Cupu

- Ahorro o liberación del recurso hídrico.
- Aumento de la eficacia de riego.
- Mejor regulación del riego y aumento de las hectáreas a irrigar.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUPU


INGENIERO
CIPU 333495

ESTUDIO SOCIAL


Lic. Cenaida Lupaca Quispe
C.T.S: 0402